Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) detuvieron en la tarde de ayer a cinco funcionarios del Consejo de Seguridad Vial (Cosevi) y a cinco de los llamados “gavilanes” por supuestas irregularidades en el trámite de licencias de conducir en Pérez Zeledón, San José.

El operativo comenzó a las 3:15 p. m. Los sospechosos estuvieron varias horas detenidos en la sede de Pérez Zeledón.

[+ MULTIMEDIA](http://www.nacion.com/Generales/MediaCenter/Home.aspx)

Los “gavilanes” son personas que se ubican en las afueras de las sedes de Licencias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para ofrecer “ayuda” a los usuarios con los trámites.

Las detenciones ocurrieron en las afueras y en el interior de la Oficina Regional de Educación Vial, en San Isidro de El General.

La Policía Judicial vincula a los sospechosos con cobros, desde los ¢10.000 hasta los ¢70.000, por realizar pruebas teóricas y prácticas de manejo.

Los funcionarios públicos detenidos son tres evaluadores de pruebas prácticas , uno de pruebas teóricas y un administrativo, informó la Fiscalía. Son de apellidos Piedra, Arrieta, Vargas, Calderón y Mora.

Según un comunicado de prensa del OIJ, los “gavilanes” actuaban en complicidad con los evaluadores. Los delitos que se investigan son concusión y cohecho; es decir, presuntos cobros por los servicios o recepción de dádivas.

La investigación determinó que los “gavilanes”, entre ellos una mujer, interceptaban a las personas que llegaban a la sede de Licencias y les decían que, si no negociaban con ellos, podían dar las pruebas por perdidas.

“Si había un grupo de 15 personas en la fila, se aseguraban de que por lo menos diez pagaran, y luego se repartían el dinero entre todos”, dice el comunicado.

La pesquisa la realizaron oficiales de la Sección Especializada de Tránsito del OIJ. Los sospechosos quedaron a la orden de la Fiscalía.*Colaboró el corresponsal****Mario Cordero.***